



Colegio de
Economistas
de Madrid

IMPOSICIÓN DIRECTA UE. PAQUETE BEFIT

Curso presencial - online

Organizado por la Comisión de
Fiscalidad del Colegio de
Economistas de Madrid

En colaboración con el Ilustre
Colegio Central de Titulados
Mercantiles y Empresariales

18 de abril de 2024
2 horas lectivas





Introducción

El 12 de septiembre de 2023, la Comisión Europea publicó la propuesta de Directiva por la que se introduce un marco común para el cálculo de la base imponible del impuesto sobre sociedades a nivel Unión Europea («UE»).

La «Propuesta de Directiva del Consejo sobre las empresas en Europa: Marco para la fiscalidad de la renta» («Proposal for a council directive on Business in Europe: Framework for Income Taxation» , - «BEFIT» por sus siglas en inglés-) busca introducir un marco común para el impuesto de sociedades en la UE que sustituya a las actuales 27 formas diferentes de determinar la base imponible para los grupos de empresas que tengan unos ingresos anuales consolidados superiores a 750 millones de euros. Un marco común que simplifique el entorno fiscal en el mercado interior, que cree condiciones de competencia equitativas, refuerce la seguridad jurídica, reduzca los costes de cumplimiento, anime a las empresas a operar a escala transfronteriza y estimule las inversiones y el crecimiento empresarial en la Unión.

La propuesta de Directiva BEFIT ha ido acompañada de otras dos propuestas en materia de fiscalidad directa: Directiva de Precios de Transferencia cuya finalidad consiste en armonizar las normas sobre precios de transferencia dentro de la UE y Directiva HOT que pretende permitir a las PYMEs que decidan operar en otros Estados Miembros, a través de uno o varios establecimientos permanentes, interactuar con una única Administración tributaria (la de la sede central), reduciendo así los costes de cumplimiento.





Programa

I. Propuesta Directiva. Business in Europe: Framework for Income Taxation (BEFIT)

- Ámbito de aplicación
- Base Imponible
- Fórmula de reparto
- Operaciones con entidades vinculadas
- Gestión del impuesto

II. Propuesta Directiva. Precios de Transferencia

- Inclusión en el ordenamiento comunitario del principio de libre competencia
- Fijación de unos principios básicos comunes en materia de operaciones vinculadas (definición de vinculación; definición de valor razonable; determinación de unos métodos de valoración; fijación de los criterios de comparabilidad)
- Incorporación de las Guías de Precios de Transferencia OCDE al ordenamiento de la UE
- Posibles futuras nuevas reglas de valoración para operaciones vinculadas específicas (art. 14 Directiva)

III. Propuesta Directiva. HOT (Head Office Tax system)

- Finalidad de la propuesta: minorar los costes de cumplimentación y tributación de las SME que cuentan con, al menos, un EP en otro Estado miembro
- Determinación de la BI del EP, con arreglo a las normas contables y fiscales de la casa central
- Sistema de aplicación voluntaria
- Retos en materia de gestión tributaria para los Estados miembros





Profesorado

Ponente

Natalia Jaquotot Garre

Licenciada en Derecho y en ADE

Inspectora de Hacienda del Estado

Subdirectora General de Impuestos sobre Personas Jurídicas.

Dirección General de Tributos



Información e inscripciones

Calendario y horario

Jueves, 18 de abril de 2024

De 17 a 19 h

2 horas lectivas

Importe matrícula*

- Precio general: 80 €
- Economistas colegiados: 60 €
- Miembros de las comisiones del CEMAD: 50 €

Las matrículas que se abonen con 10 días de antelación al comienzo del curso tendrán un 10% de descuento.

La Escuela de Economía se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso no tendrá derecho a devolución.

Modalidad impartición

Curso presencial con posibilidad de seguimiento online
(global o por sesiones)

[Inscríbete aquí](#) 

Formas de pago



Transference bancaria:

Colegio de Economistas de Madrid

ES31 2100 2865 5613 0028 0645

Indicando en el concepto nombre del alumno + IRPF



Tarjeta de crédito



Inscripción

Escuela de Economía

Flora, 1 | 28013 Madrid

Telf.: (+34) 91 559 46 02

escuela@cemad.es

www.cemad.es